

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16209	24 JUN 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	415	21/03/2011

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificacion de Permiso	K = 9.699

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Pasaje Onas		868	2590-36
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
1	C	Zapahuiria 2	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
61	58	2002	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Dalila Ericca Chaparro Lazo			14.621.900-4
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		96,42 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
78,62 m2 m².		135,36 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	78,62 m².	1	Vivienda	D - 3	\$ 140.619.- \$ 11.055.466.-
18	Alteracion	-----		-----	-----	Presupuesto \$ 408.646.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	78,62 m².				\$ 11.464.112.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar alteracion y amplacion en propiedad que cuenta con Permiso de Construccion Nº 5673/85 del 03/04/85, Nº 5911/85 del 29/10/85 y Recepcion Final Nº 3373/85 del 27/05/85 .3773/87 del 15/06/87, por 56,74 m2 construidos destinados a Vivienda en dos pisos.

- La ateración se indica en planos de arquitectura y presupuesto.
- La ampliación corresponde a 78,62 m2 según se indica a continuación:

1º Piso (28,63 m2): comedor, escalera, cocina, baños
 2º Piso (49,99 m2), dormitorio 2, baño, sala descanso, escalera, dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con 135,36 m2 autorizados destinados a vivienda en 2º piso.

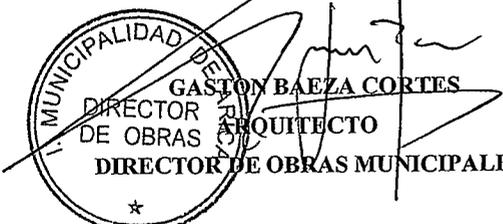
Nota:
 -El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

Cancelo derechos municipales por Boletin Nº 3338762, de fecha 16/06/2011 por la cantidad de 118.943.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor Don Enzo Espinoza Valdivia.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	304,80 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	127,00 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	16,95 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	143,95 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 11.055.466.-
DERECHOS 1,5%	\$ 165.832.-
PRESUP.ALTERACION	\$ 408.646.-
ALTERACION 1,00 %	\$ 25.695.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 11.464.112.-
DERECHOS A PAGO	\$ 118.943.-


 MUNICIPALIDAD DE PENCO
 GASTON BAEZA CORTES
 DIRECTOR DE OBRAS DE ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
 *

GBC/jsc.
 K = 9.699

Permiso Construcción Nº 16209
 De fecha 24 JUN 2011